

Señor Juan María

Medellin

Bogotá 18 de Sept. 1850

Mi querido querido amigo

He tenido la complacencia de recibir la ltr. maña de U. de la del 12<sup>to</sup>, que por cierto me ha sorprendido, por que ignoraba totalmente que habiese U. regresado. Celebro infinitamente a Dios que haya tenido de una vez felizísima.

Queda lo mismo lo mismo en lo mismo al Sr. la herencia, y me da un gusto que quisiera compartir. En la recomendacion de U. me he tratado a la par en una persona de un distinguido de U.

Queda infinitamente en opinion de U. con respecto a la recomendacion de obediencia. U. ha creído al menos a hora Sr. obediencia en particular y a toda la confederacion; y yo creo todo lo contrario. Algunos de haber nacido de las tropas del Sr. Morquecá, al deber a obediencia, en un concepto, era imposible que combatesen al Sr. a combatesen la guerra. Y cuando digo obediencia, entiendo obediencia a los jefes, y sobre todo al Sr. Crego, Sr. Linares, al Sr. Páez nada habia que decir de U.

De la rural

117  
Sobre la Resolucion que tomo el P. N. de las Indias; pero con  
poco de que empezando la expedicion de Luis de Vaca  
Luis de Vaca mismo se encargó de hacer lo que pudo hacer  
de ser el mandado en la buena o bueña o con con los  
diversos expedidos. Lo es en general, con la comision las otras  
las unas en particular. Bien es que el P. N. de las Indias, no ha  
sido de servir que tratado a que por lo mismo, todo lo que  
por la b. de las Indias debe de ser sobre el P. N. de las Indias; por en  
las pocas cosas el lo mismo de la expedicion.

Lo que el amigo Andres de Vaca felix  
hagame de el favor de saberlo a decirle que tal es  
lo que haya de ser -

Después que he visto de la carta  
me a que hay en la carta de en comision de  
de en comision -

Después que he visto de la carta  
de la carta de en comision de  
de en comision de -

Al M. de las Indias

